INFORME FINAL DE EVALUACION DE OFERTAS

PROCESO CONTRACTUAL: **CONTRATACION CC-001-2025**

OBJETO CONTRACTUAL: **LOS ESTUDIOS Y ESTRUCTURACIÓN DE PLANES EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO 040-ADM2502-434, DEL 19 DE FEBRERO DE 2025, EXPEDIDO POR CORANTIOQUIA, "POR EL CUAL SE HACEN UN REQUERIMIENTO" A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P. DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS LEGALES, TECNICOS Y AMBIENTALES, CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO LOS YARUMOS II.**

APERTURA CONTRATACIÓN: JUNIO 10 DE 2025, HORA 10:00 A.M.

CIERRE CONTRATACIÓN: JUNIO 12 DE 2025, HORA 10:00 A.M

PRESUPUESTO INICIAL ESTIMADO: SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M.L. ($ 73.746.730,58)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES.

EVALUACIÓN INICIAL Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Empresa realizará la verificación jurídica, técnica y financiera de las propuestas, de acuerdo con los criterios de calificación que se enuncian a continuación.

Serán admisibles aquellas propuestas que obtengan en todos los aspectos de calificación "ADMISIBLE".

Las propuestas serán calificadas teniendo en cuenta los aspectos que se enuncian a continuación:

ASPECTOS DE CALIFICACIÓN

1. **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**
 - **1.1. REQUISITOS JURÍDICOS (CUMPLE / NO CUMPLE)**
 - **1.2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE / NO CUMPLE)**
2. **REQUISITOS DE EVALUACIÓN (PONDERABLES)**
 - **2.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - MÁXIMO 800 PUNTOS**
 - **2.2. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO: MÁXIMO 200 PUNTOS**

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de conformidad con las siguientes reglas:

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Son requisitos y documentos mínimos habilitantes la **capacidad jurídica, la capacidad financiera, organizacional y el cumplimiento de la experiencia requerida** que la entidad ha definido como condiciones mínimas que deberán cumplir los proponentes para que su propuesta sea habilitada. Estos requisitos no otorgan puntaje y la entidad los verificará como **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del Artículo 11 del Acuerdo 005 de 2018, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.

1.1. REQUISITOS JURÍDICOS (CUMPLE / NO CUMPLE)

Una vez verificada la validez de los documentos presentados por los oferentes, se determinará si las propuestas evaluadas cumplen con toda la documentación requerida.

OFERENTES INVITADOS:

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	NIT - 900.995.340-3
2	CONCOM INGENIERÍA S.A.S.	NIT – 901.809.170-6

OFERENTES INTERESADOS:

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	NIT - 900.995.340-3

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y/O REQUERIDOS

PROPONENTE Nro. 1. NOMBRE: ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Cédula Representante Legal	X	
2. Rut	X	
3. Matrícula mercantil (Cuando aplique) o Matrícula profesional	X	
4. Certificado antecedentes disciplinarios	X	
5. Certificados antecedentes fiscales	X	
6. Certificado antecedentes judiciales	X	
7. Certificado Medidas Correctivas	X	
8. Comprobante de pago de seguridad social	X	
9. Certificado de Multas y sanciones	X	
10. Compromiso Anticorrupción	X	
11. Comprobante de pago de seguridad social	X	
12. Hoja de vida en formato de la función pública (Persona Natural)	X	
13. Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública	X	
14. Propuesta económica	X	

15. Carta de Invitación	X	
16. Certificados de experiencia	X	
17. Relación del equipo de trabajo	X	$ 73.746.730
18. Certificado bancario	X	

PRONENTE	NOMBRE	ADMISIBILIDAD
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	ADMISIBLE

1.2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE / NO CUMPLE)

1.2.1. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar, en máximo cinco (05) contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, experiencia relacionada con el objeto del contrato y los alcances del mismo. Dicha experiencia deberá ser mayor o igual al presupuesto oficial del contrato a suscribir.

VALOR PPTO. OFICIAL EN SMMLV
51,80

Para lo anterior deberá presentar certificación de los contratos ejecutados.

Nota 1: Se puede acreditar la experiencia, con copias de los contratos o con actas de liquidación de los mismos.

NOTA 2: Ante observaciones del Comité Evaluador. El oferente allegó Certificaciones de los contratos con la información verificable solicitada.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE Nro. 1. ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S

Castiblanco & Asociados

Bogotá, D.C, 16 de junio de 2025.

A QUIEN INTERESE,
CASTIBLANCO & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 900.723.576-8

CERTIFICA QUE:

ENVICCOL S.A.S. | ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S.A.S., identificada con NIT.: 900995340-3, realizó los siguientes proyectos para CASTIBLANCO & ASOCIADOS S.A.S.

Proyecto 1.

Formulación del Estudio de Impacto Ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental del Contrato de Concesión 502010 y el Contrato de Concesión 506459, en la jurisdicción territorial del municipio de Chivor, departamento de Boyacá (valor del contrato: COP $ 110.680.400).

Proyecto 2.

Formulación del Estudio de Impacto Ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental Temporal del proceso de solicitud de legalización minera del Expediente OEA-15502 del Consejo Comunitario Cuenca del río Iscuandé, ubicado en jurisdicción del municipio de Santa Bárbara Iscuandé, departamento de Nariño (valor del contrato: COP $ 85.775.000).

Proyecto 3.

Formulación del Estudio de Impacto Ambiental –EIA tendiente a la obtención de la Licencia Ambiental Temporal del Área de Reserva Especial | ARE 407 para la explotación de oro de filón y la Planta de Beneficio Minerales Auríferos ubicada en jurisdicción del municipio de Rosas, departamento del Cauca (valor del contrato: COP $ 79.400.000).

Proyecto 4.

Solicitud de Sustracción Definitiva de áreas de Reserva Forestal nacional para el desarrollo de actividades de utilidad pública e interés social enfocadas a garantizar el derecho a la supervivencia a través de la legalización de los trabajos mineros tradicionales de la Comunidad Étnica denominada CONSEJO COMUNITARIO CUENCA DEL RÍO ISCUANDÉ, en la jurisdicción del municipio de Santa Bárbara Iscuandé, departamento de Nariño (valor del contrato: COP $ 25.700.500).

Proyecto 5.

Formulación del Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos del Estudio de Impacto Ambiental –EIA tendiente a la obtención de la Licencia Ambiental Temporal del Área de Reserva Especial | ARE 407 para la explotación de oro de filón y la Planta de Beneficio Minerales Auríferos ubicada en jurisdicción del municipio de Rosas, departamento del Cauca (valor del contrato: COP $18.280.900).

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de junio de 2025 a petición del interesado.

Cordialmente,

LIZETH DAYANA CASTIBLANCO GALLEGO.
R/L CASTIBLANCO & ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900.723.576-8

Anexa además copia de contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES GREEN SUPERFOOD SAS.

CONTRATANTE	**GREEN SUPER FOOD S.A.S.**
NIT.	**901.185.312**
CONTRATISTA	**ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S**
NIT	**900995340 – 3**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**
TIEMPO CONTRATO	60 días a partir de la firma del contrato por las partes.
VALOR CONTRATO	El valor del contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO ($39´997.791). (APLICAN RETENCIONES)**

(…)

En ejercicio de la manifestación de la voluntad, las Partes de buena fe dejan constancia que el Contrato incluye el acuerdo negociado y alcanzado, por lo que se suscribe el mismo en dos (2) ejemplares del mismo tenor en la ciudad de Armenia, Quindío, el 05 de diciembre de 2022.

DS
UFL

EL CONTRATANTE

DocuSigned by:
Cristhian Darío Quintero
D1CEE56D82B94A4...

CRISTHIAN DARIO QUINTERO
CC. 80.089.103
GERENTE FINANCIERO

EL CONTRATISTA

JULIÁN GUILLERMO MORENO JIMÉNEZ
C.C. 80.811.060
REPRESENTANTE LEGAL

DocuSigned by:
Mauricio Yunis
D9C5E9467AFC4DE...

MAURICIO ALEJANDRO YUNIS
PP. F48940466
GERENTE DE OPERACIONES

Resultado: El proponente cumplió con la acreditación de la experiencia por valor superior al presupuesto del presente proceso de contratación.

PRONENTE	NOMBRE	ADMISIBILIDAD
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	ADMISIBLE

2. REQUISITOS DE EVALUACIÓN (PONDERABLES)

Una vez la Entidad haya determinado que la propuesta se ajusta a las exigencias jurídicas, técnicas y financieras, se catalogará como HABILITADA y se procederá a su evaluación y comparación.

La oferta más favorable para la entidad será la que presente mejor relación de calidad y precio soportados en puntajes o formulas señaladas en el pliego de condiciones.

El procedimiento de selección del contratista se ajustará a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades. De los que deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la Ley y en el pliego de condiciones.
El numeral 2º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 estipula que: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, (...)".
En el proceso de selección, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar los criterios de selección señalados en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán calificadas teniendo en cuenta los criterios de precio y apoyo a la industria nacional; el puntaje máximo obtenido por la sumatoria de los criterios antes mencionados será de MIL (1000) puntos, de conformidad con la siguiente tabla:
El proponente N°1.

Puntaje por criterios de evaluación.

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor Económico	800 puntos
Formación y Experiencia Equipo de Trabajo	200 puntos
Total	**1000 puntos**

Los proponentes, una vez han sido habilitados jurídica, financiera y técnicamente, tendrán derecho a que sus propuestas económicas sean calificadas, en precio y calidad, el puntaje máximo por oferta será de 1000 puntos distribuidos así:

2.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - MÁXIMO 800 PUNTOS

RESULTADO: El valor de la oferta presentada por el oferente está dentro del presupuesto oficial, en razón de lo cual **CUMPLE Y ES ADMISIBLE.**

PRONENTE	NOMBRE	ADMISIBILIDAD	PUNTAJE
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	ADMISIBLE	1000

2.1.1. SELECCIÓN DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

MÉTODO
Media geométrica por debajo
Media aritmética por debajo
Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la **TRM** a la fecha del **DÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, la cual será certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El método será escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

NOTA: NO SE PROCEDE CON APLICACIÓN DE METODO DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS, EN ATENCIÓN A ESTARSE SOLO FRENTE A UNA OFERTA, CUYO VALOR ESTA DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

2.1.2. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPEREINCIA EQUIPO DE TRABAJO: MÁXIMO 200 PUNTOS

	RECURSO	CANT	DEDICACIÓN	TOTAL MESES
1	Director de Consultoría	1	20,00%	5
2	Coordinador de Consultoría	3	30,00%	5
3	Coordinador Componente Socioeconómico	1	30,00%	5

CARGO	**FORMACION ACADEMICA**	**EXPERIENCIA MINIMA**	**CUMPLE O NO CUMPLE**	**PUNTAJE**
Director de Consultoría	Administrador Ambiental - Diplomado en Evaluación de Impactos Ambientales	Diez (10) años o más de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	**CUMPLE**	50
		Aportar como mínimo (2) certificaciones, Copias de contratos o actas liquidación, de	**CUMPLE**	50

		proyectos y/o estudios de Ambientales para el desarrollo de proyectos		
Coordinador de Consultoría 1.	Agrólogo Magister en Desarrollo Rural.	Diez (10) años o más de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Aportar como mínimo (2) certificaciones y/o copias de contratos para formulación y/o desarrollo de proyectos ambientales	**CUMPLE**	50
Coordinador de Consultoría 2	Biólogo – Especialización en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.	Diez (10) años o más de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Aportar como mínimo 2 Contratos y/o certificaciones en las cuales haya desarrollado actividades como – Estudios de Impacto Ambiental o de Asesoría o tramitación de licencias Ambientales, ante las autoridades ambientales.	**CUMPLE**	50
Coordinador de Consultoría 3	Ingeniero Catastral y Geodesta - Especialista en Geomántica o Especialista en Gestión y Planificación Territorial.	Diez (10) años o más de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Aportar como mínimo 1 Contrato y/o certificación en las cuales haya desarrollado actividades como – Cartografía, georreferenciación interpretación y procesamiento de imágenes satelitales y fotografías aéreas;	**CUMPLE**	

		elaboración, construcción, diseño, estructuración y alimentación de bases de datos y manejo de software geográfico y cartográfico ArcGis y QGis.		
Coordinador de Consultoría - Componente Socioeconómico	Trabajador Social, Especialista en Intervenciones Psicosociales y/o Hábitat y Gestión del Territorio.	Diez (10) años o más de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Aportar como mínimo 2 Contratos y/o certificaciones en las cuales haya desarrollado actividades como – comunidad, familia y trabajo - Desarrollo y/o seguimiento a planes de gestión social, programas y componentes en obra, estudios y diseños e Interventoría	**CUMPLE**	
TOTAL PUNTAJE			**200 PUNTOS**	

RESULTADO:

ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S		
FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	**(HASTA 200 PUNTOS)**	**PUNTAJE**
TOTAL		**200**

EVALUACIÓN FINAL:

PROPONENTE	NOMBRE	PUNTAJE
1	ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S	1000

CRITERIOS	Puntaje
Factor Económico	800 puntos
Formación y Experiencia Equipo de Trabajo	200 puntos
TOTAL	**1000 puntos**

CONCLUSION:

El comité evaluador de la empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P., procedió a revisar los documentos habilitantes y/o requeridos y el precio de la oferta; pudiendo concluir que el oferente en su oferta, cumplió con la propuesta económica y técnica, como de igual manera con la totalidad de los documentos requeridos. Por esta razón RECOMIENDA adjudicar el contrato a la empresa ENVIRONMENTAL CONSULTING COMPANY S A S con NIT - 900.995.340-3, por valor de SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M.L ($ 73.746.730)

En Constancia se firma por los miembros del COMITÉ EVALUADOR. a los Diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

JOHNATAN HERNANDO HINCAPIE ZEA
Director Operativo

LIBIA MARCELA SANCHEZ BETANCUR
Directora Financiera

MICHAEL DANEVIS BARRIENTOS RUA
Jefe de Almacén

DARIO DE J. PEMBERTHY ZAPATA
Asesor Jurídico
Invitado.